

LA PATERNIDAD DE DIOS EN LA LITERATURA EXTRANEOTESTAMENTARIA

Una simple lectura de los cuatro relatos evangélicos detecta ya la frecuencia, con que Jesús se dirige e invoca a Dios como «el Padre» o, más concretamente, «mi Padre» y, en referencia a sus discípulos, «vuestro Padre». Este vocablo es, pues, la designación e invocación divina, preferida por Jesús y característica de su relación con Dios. ¿Lo hizo Él por vez primera, en la historia de la religiosidad humana?

I.—LA PATERNIDAD DE LOS DIOS EN LAS RELIGIONES ANTIGUAS

La idea de la paternidad divina es, en sus numerosos matices, común a la religiosidad pagana de todos los tiempos y latitudes¹, reiteradamente atestiguada por la literatura de «todos los continentes de la tierra»². Designaron o invocaron a sus dioses como «padres», en efecto, los antiguos pueblos de Africa y América³, de China y de la

1 Cf. G. Schrenk, 'Der Vaterbegriff im indogermanischen und in der griechisch-römischen Antike', en ThWNT V (Stuttgart 1954) 948-59: 951 ss.; W. Marchel, *Abba, Père*, 2ª ed. (Roma 1971) 29-41 (bibliogr.).

2 W. Marchel, *op. cit.*, 41; así también C. Shrenk, *art. cit.*, 951.

3 Cf. F. Heiler, *Das Gebet*, 2ª ed. (München 1920) 159; E. C. Parrider, 'Pueblos sin escritura: Africa', en *Historia Religionum. Manual de las Religiones*, edición C. J. Bleeker-C. Widengren, II (Madrid 1973) 540; J. Marcilly, *La civilización azteca* (Madrid 1977) 193; J. Claude Vella, *Los Incas* (Madrid 1977) 176 s. 179; L. Tormo, 'La espiritualidad de las culturas indígenas hispanoamericanas', en *Historia de la espiritualidad*, IV (Barcelona 1969) 391 s. 394.399.401.408.410.420; F. Hampl, 'Las religiones de los mejicanos, de los mayas y de los peruanos', en *Cristo y las religiones de la tierra*, II (Madrid 1961) 701.705.721; J. M. Gómez-Tabanera, 'Incas. II. Religión', en GER, XII (Madrid 1972) 521-31: 530; AA.VV., *Vita e morte degli Incas* (trad. ital.) (Milano 1981) 59.151-53; W. Marchel, *op. cit.*, 38 s. (bibliogr.).

India⁴ así como de Egipto⁵; también y reiteradamente lo hizo la religiosidad greco-romana, subrayando frecuentemente la paternidad universal de Zeus y Júpiter sobre todos «los dioses y los hombres»⁶; entre los pueblos semitas, los dioses fueron asimismo designados e invocados como «padres» por la religiosidad sirio-babilónica⁷... En muchas de esas designaciones late, sin duda, la *mitica y panteística* concepción de dios como *progenitor original* de los dioses y de los hombres⁸, formulando más bien *metafóricamente* entre los pueblos semitas —los que aquí nos interesan— la *particular protección* de los dioses sobre todas las creaturas y, en especial, sobre el hombre⁹. El cual, en todo caso, está *muy lejano* de sus divinos padres: ¡Si el babilónico dios Marduk reside en «la inaccesible región celeste», tanto el heleno Zeus como el romano Júpiter moran «en el olimpo»! No sólo eso. La literatura religiosa de la antigüedad pagana describe frecuentemente a los divinos progenitores como *indiferentes* para

4 Cf. P. M. D'Elia, 'Il dio degli antichi Cinesi', en *Greg.*, 38 (1957) 191-256: 201.228; H. Steininger, 'Religiones de China', en *Historia Religionum...*, II, 466; M. Eliade, *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*, II (Madrid 1979) 28; G. Schrenk, *art. cit.*, 951 s.; W. Marchel, *op. cit.*, 38.39 (bibliogr.).

5 Cf. O. Beauregard, *Les divinités égyptiennes* (Paris 1886) 99; A. Erman, *Die Literatur der Ägypter* (Leipzig 1923) 376; Idem, *Die Religion der Ägypter* (Berlin-Leipzig 1934) 52-56; J. B. Pritchard, *Ancient Near Eastern Texts relating to the Old Testament*, 2ª ed. (Princeton 1955) 33 ss.; Idem, *La sabiduría del antiguo oriente* (Barcelona 1966) 2.20.24; H. Bonnet, *Reallexikon der ägyptischen Religionsgeschichte* (Berlin 1952) 237; W. Marchel, *op. cit.*, 35-37 (bibliogr.).

6 Cf. Homero, *Od.* I, 28; *Il.* I, 544; IV, 68; VIII, 49; XI, 182; XV, 12; XVI, 458; XX, 56; XXVII, 167, etc.; Platon, *Tim.* 27c-d.28c; Píndaro, *Olimpiadas*, II, 2; XIII, 1; *Nemenas*, IX, 11; *Istmicas*, VI, 2; Esquilo, *Los siete contra Tebas*, 116; Tito Livio, *Guerra contra los sabinos*, I, 12, 4 ss.; L. A. Séneca, *De la providencia*, 1.2; *De los beneficios*, II, 29, 4; IV, 8, 1; etc.; Epicteto, *Dissertationes*, I, 3, 1; 9, 6-7; etc.; Cf. E. Lohmeyer, *op. cit.*, 22 s.; G. Schrenk, *art. cit.*, 952 s.; W. Marchel, *op. cit.*, 39-41 (bibliogr.). Dios es «padre de todo» (Platón, *Tim.* 28c) o «padre del universo» (Cf. Albin, *Epit.* 10, 3; Plutarco, *De defect. orac.*, 29; Apuleyo, *De plat.*, I, II; C.H., I, 12.31; Filón A., *Decal.*, 107, 134, etc.), como hijos de los dioses y, en particular, de Zeus (Esquilo, *Los suplicantes*, 535), todos los hombres somos hermanos. La religiosidad de la filosofía estoica dio un notable impulso a la concepción sobre la *paternidad universal* de dios: Si todos los hombres «somos de su linaje» (Arato, *Phaenomena*, 5: Cf. Act. 17, 28) y «el hombre bueno» es «verdadera proge-nie» de Dios, su magnífico padre» (L. A. Séneca, *De la providencia*, 1), es porque, unidos a él «mediante la razón» y siendo por tanto «hijos de dios», existe «un parentesco entre dios y los hombres» (Epicteto, *op. cit.*, I, 9, 1.5-6), para quienes (¡los buenos!) aquél «tiene un corazón de padre» (L. A. Séneca, *De la providencia*, 2). Un dios, por otra parte, *no personal sino identificado con la naturaleza* (Cf. L. A. Séneca, *De los beneficios*, IV, 7, 1): ¡«Ésta es «nuestro padre»! (Idem, *ibid.*, II, 29, 4).

7 Cf. S. N. Kramer, 'Sumerian theology and ethics', en *HarvThR*, 49 (1956) 45-62: 52 s.; Idem, *The Sumerians. Their theology, cultur and character* (Chicago 1933) 114 ss.; A. Falkenstein - W. von Soden, *Sumerische und akkadische Hymnen und Gebete* (Zürich-Stuttgart 1953) 63 ss., 75 ss., 222 ss., 274; J. B. Pritchard, *op. cit.*, («Ancient...»), 385.389.397; W. Marchel, *op. cit.*, 29-34 (bibliogr.).

8 Cf. G. Schrenk, *art. cit.*, 951 s.

9 Así con W. Marchel, *op. cit.*, 53-55.

con los problemas del hombre, a quien asimismo *envidian* y, en ocasiones, *atormentan* cruelmente¹⁰. ¿Se comportan como padres de los hombres? Evidentemente no. Nada de extraño, por otra parte: Como supremo ser autosuficiente, propiamente «dios no tiene amigos»¹¹. ¡Menos aún hijos!

II.—LA PATERNIDAD DE DIOS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

A la luz de ese transfondo mitológico, panteísta y politeísta, es del todo comprensible la parquedad del explícito testimonio veterotestamentario sobre la Paternidad de Dios¹², celebrado como Padre

10 Esa concepción late en la religiosidad del Induismo: Cf. H. Zimmer, *Philosophy of India* (New York 1956) 396.536 ss. De ella son testigos asimismo los antiguos poetas romanos, al afirmar, por ejemplo, que «los dioses juegan con los hombres como si fueran pelotas» (Plauto, *Cautivos*, pról. I, 22), y subrayar «la incesante ira del cruel Juno» (Virgilio, *Eneida*, I, 4): «¡La divinidad no se ocupa de nosotros!» (Cicerón, *De nat. deorum*, I, 45). Más elocuentes, al respecto, son sin duda los testigos de la antigua religiosidad griega: Los dioses son agentes del sufrimiento de los hombres (Cf. Homero, *Iliada*, XXIV, 525 s.; Platón, *República*, 380) y, entre aquellos, lo es de un modo especial el «padre Zeus», pues «gobierna a los dioses y a los hombres de modo arbitrario, injusto y odioso» (Esquilo, *Prometeo encadenado*, 189; Cf. 150.975), sin que «ningún nacido —hombre o mujer— logre escapar a la astucia de Dios» (Esquilo, *Los Persas*, 98), quien «disfruta en atormentar al hombre» y, si «le otorga felicidad, es para luego desenraizarla nuevamente» (Herodoto, *Historia*, VII, 10.46; Cf. I, 32; III, 40); sí, «fueron los dioses quienes nos enviaron el sufrimiento, no soportando que vivamos juntos, gocemos de la juventud y lleguemos a los umbrales de la vejez» (Homero, *Odisea*, XXIII, 209-12; Cf. IV, 181 s.; V, 118-20), siendo el «padre Zeus» quien «caprichosamente da bienestar y desgracias a la humanidad» (Homero, *Odisea*, I, 346 s.) indefensa: «¡Padre Zeus!, tú eres el más maléfico de todos los dioses», pues «no tienes piedad de los hombres, a pesar de haberlos engendrado», sino que «los hundes en la miseria...» (Homero, *Odisea*, XX, 201-3). No menos elocuente es la concepción teológica de la religiosidad sumero-acádica, según la cual el hombre fue hecho para ser no hijo sino esclavo de los dioses, pues, crado por el dios Marduk con la sangre del vencido dios Tiamat, —lleva en sus venas sangre de un homicidio divino!—, tiene como misión servir a los dioses (*Poema «Enuma Elis»*, IV, 127-40; V, 1-40): Cf. J. B. Pritchard, *La sabiduría del Antiguo Oriente* (Barcelona 1966) 40-43.

11 Aristóteles, *Etica Eudemia*, VII, 12, 1244b; Cf. Idem, *Etica Nicomaquea*, VIII, 7, 1258b (¡por su lejanía de los hombres, «no es posible que un dios tenga amigos!»).

12 Cf. P. Baur, 'Gott als Vater im Alten Testament', en ThStKr 72 (1899) 483-507; M.-J. Lagrange, 'La paternité de Dieu dans l'Ancien Testament', en RB 5 (1908) 481-99; R. Grylberg, 'Gott der Vater im AT und in der Predigt Jesu', en StOr 1 (1926) 51-60.51-54; A. L. Williams, 'My Father' in Jewish Thought of the first century', en JThSt 31 (1930) 4247:43 s.; G. Dalman, *Die Worte Jesu*, 2ª ed. (Leipzig 1930) 150 s.; F. E. Barker, 'The Fatherhood of God' en ChQD 132 (1941) 174-96; G. Quell, 'Der Vaterbegriff im A.T.', en ThWNT, V, 959-74; L. Moraldi, 'La paternità di Dio nell'Antico Testamento', en RBItal 7 (1959) 44-56; H.-J. Kraus, 'Vatername Gottes im Alten Testament', en RGG, VI, 1233 s.; T. W. Manson, *The Teaching of Jesus* (Cambridge 1963) 91 s.; J. Gnllka, 'Vater, Vaterschaft Gottes', en LThK, X, 618-21:618 s.; J. Jeremías, *Abba* (Göttingen 1966) 15-19 (trad. españ.,

del pueblo de Israel¹³, de su monarca y futuro Rey mesiánico¹⁴ así como del justo israelita¹⁵.

1. Jahveh, en efecto, es el *Padre de Israel* por haberle rescatado «desde siempre» (Is 63, 16b): de Egipto primero (Jer 3, 4; Cf. Ez 23, 3.19) y de Babilonia después (Cf. Jer 31, 9); también por haberle creado mediante la alianza (Dt 32, 6; Mal 2, 10; Cf. 3, 17!), conduciéndole por el desierto y corrigiéndole «como un padre a su hijo» (Dt 1, 31; 8, 5), probándole paternalmente (Sab 11, 10) y paternalmente amándole (Cf. Mal 3, 17), pues hizo de él su pueblo, que le confiesa como Padre (Is 63, 19; 64, 7) y como tal debe honrarle (Mal 1, 6). Israel es consiguientemente hijo de Dios¹⁶, su primogénito (Ex 4, 22; Jer 31, 9) e «hijo tan querido» (Jer 31, 20), a quien desde el éxodo engendró (Núm 11, 12; Dt 32; 5.18) por haberle amado (Os 11, 1) «con un amor eterno» (Jer 31, 3), deviniendo asimismo los israelitas, a raíz de la alianza sinaítica, «hijos de Jahveh» (Cf. Dt 32, 6; Mal 3, 17) como miembros de «un pueblo consagrado a su Dios» (Dt 14, 1-2; Sal 73, 15). Es cierto que los hijos criados por Jahveh se rebelaron contra El (Is 1, 2) como «hijos rebeldes» (Is 30, 1.9), olvidando «al Dios que los engendró» (Jer 3, 21; Dt 32, 18); pero, si los hijos apóstatas escuchan la exhortación a convertirse (Jer 3, 14.22), serán nuevamente llamados «hijos del Dios vivo» (Os 2, 1), Quien, mostrándose «indulgente con ellos como un padre con el hijo que

Salamanca 1981) 19-23; G. Fohrer, artículo 'υἱός', en ThWNT, VIII, 347-55; J. Carmignac, *Recherches sur le «Notre Père»* (Paris 1969) 55-58; C. Orrieux, 'La paternité de Dieu dans l'Ancien Testament', en LumVie 20 (1971) 59-74; W. Marchel, *op. cit.*, 23-84; A. Delaye, 'La paternité de Dieu dans l'Ancien Testament', en *Carmel* 9 (1972) 7-35; P. Ternant, 'Padres y Padre', en VTB, 2ª ed. (Barcelona 1973) 623-30:626 s.; H. Ringgren, 'Ab', en DTAT, I (Madrid 1978) 1-19: 16 ss.; E. Jeni, 'Ab: Padre', en DTMAT I (Madrid 1978) 35-57: 53 ss.; A. Mattioli, *Dio e l'uomo nella Bibbia d'Israele* (Roma 1981) 186 s., 189 s.

13 Dt 32, 6; Jer 3, 4.19; 31.9; Is 63, 16a.b; 64, 7; Mal 1, 6; 2, 10a; Tob 13, 4; Cf. Dt 1, 31; 8, 5; Mal 3, 17; Sal 68, 16; 103, 13; Sab 18, 13b. A estos testimonios se suman los de los nombres teóforos, —*Abiyáhu* (= Jahveh es mi Padre), *Abihu* (= El es mi Padre), *Abiel* (= Dios es mi Padre), *Eliáb* (= mi Dios es Padre), *Joáb* (Javeh es Padre), *Abidán* (= mi Padre es Juez) *Abitub* (= mi Padre es Gloria), *Abiézer* (= mi Padre es socorro), *Abinadáb* (= mi Padre es generoso), *Abimélek*= mi Padre es Rey (Cf. G. Quell, *art. cit.*, 968 s.; W. Marchel, *op. cit.*, 26-29)—, aplicados a los recién nacidos para proclamar «la paternidad de Dios sobre él» (J. Carmignac, *op. cit.*, 56) e invocar Su bendición protectora: G. Quell, *art. cit.*, 969.

14 2 Sam 7, 14 (= 1 Crón 17, 13; 22, 10; 28, 6); Sal 89, 27a; Cf. Sal 2, 6-7; H.-J. Kraus, *Theologie der Psalmen* (BKANT, XV.3), Neukirchen-Vluyn 1979, 35. 15 Eccl 23, 1.4; 51, 10; Sab 2, 16; 14, 3.

16 Cf. Ex 4, 22 s.; Dt 14, 1; 32, 5.19; Is 1, 2.4; 30, 1.9; Os 2, 1; 11, 1; Jer 3, 14-19.22; 4, 22; 31, 20; Is 43, 6; 45, 11; 63, 8; Sab 12, 7.19.20.21; 16, 10.21.26; 18, 4.13; 19, : Cf. J. Bieneck, *Sohn Gottes als Christusbezeichnung der Synoptiker* (Abh. ThANT, 21) (Zürich 1951) 12-26; P. Winter, 'Der Begriff «Söhne Gottes» im Moselied Dtn 32, 1-43', en ZAW 67 (1955) 40-48.

le sirve» (Mal 3, 17), una vez más los salvará: ¡Israel sigue siendo el «hijo querido» y el «niño mimado» de Jahveh! (Jer 3, 19)... Todos esos testimonios muestran que, a diferencia de las otras religiones antiguas, la paternidad de Dios sobre Israel no se enraiza en la idea de una generación física; tampoco está fundada en el filial sentimiento religioso de una providente y bienhechora protección del ser supremo. Aquélla hunde sus raíces, más bien, en la experiencia histórica, que Israel tuvo del gratuito y siempre fiel amor de su Dios: Ese amor¹⁷, por el que, no sólo librándole reiteradamente de la esclavitud sino también haciendo de él —mediante la alianza— su «propiedad personal» y «Pueblo elegido», Jahveh devino «el creador de la existencia nacional de Israel»¹⁸, su Padre, nunca envidioso ni cruel para con quien «engendró», siempre dispuesto a perdonar las transgresiones de su rebelde y apóstata pero «querido hijo».

2. Dios es asimismo no sólo *Padre del monarca israelita* sino también *Padre del Rey mesiánico*. La paternidad divina sobre el rey de Israel es atestiguada por la profecía de Natán a David (2 Sam 7, 12-16), —en la que «encuentran su origen histórico y su legitimación todas las profecías mesiánicas»¹⁹—, anunciándole Dios por medio del profeta: «Yo seré para él un Padre y él será para Mí un hijo» (v. 15). Esa paternidad divina sobre el rey expresa ciertamente la particularmente íntima relación con Dios (Cf. Sal 89, 19), en la que el carisma del Espíritu —comunicado por la unción regia (Cf. 1 Sam 16, 13; 2 Sam 23, 1 s.)— le establecía (Cf. Sal 2, 6-7; 89, 21.27-39)²⁰,

17 Sobre el amor del Dios-Padre veterotestamentario, Cf.: P. Baur, *art. cit.*, 483-507; R. Gyllenberg, *art. cit.*, 51-60; F. E. Barker, *art. cit.*, 180-85. En general Cf.: Z. Ziegler, *Die Liebe Gottes bei den Propheten* (Alttestam. Abh., XI.3) (Münster 1930); W. F. Lofthouse, '«Hen» and «Hésed» in the Old Testament', en ZAW 51 (1933) 99-135; G. Quell, art. 'agapáo', en ThWNT, I (Stuttgart 1933) 20-34: 29 ss.; A. da Alpe, 'Dei amor erga homines in VT', en VD 22 (1942) 233-39; P. Heinisch, *Theologie des Alten Testaments* (Bonn 1940) 66-73; P. van Imschoot, *Théologie de l'Ancien Testament*, I (Tournai 1954) 80-85; W. Eichrodt, *Theologie des Alten Testaments*, I, 7ª ed. (Göttingen 1962) 150-55.162-68 (trad. españ., [Madrid 1975] 213-29.228-36); R. Schnackenburg, art. 'Liebe Gottes', en LThK, VI, 1043-45: 1043 s.; G. Wallis, 'Aháb', en DTAT, I, 109-27: 121-26; E. Jenni, 'Aháb: Amar', en DTMAT, I, 115-32: 126-28.

18 W. Eichrodt, *op. cit.*, I, 152 (trad. españ., 216). Así también E. Jacob, *Théologie de l'Ancien Testament*, 2ª ed. (Neuchâtel 1958) 49; W. Marchel, *op. cit.*, 51 s.

19 G. von Rad, *Theologie des Alten testaments*, I (München 1962) 323 (trad. españ., Salamanca 1972, 387).

20 Cf. S. Sabugal, *Christós* (Barcelona 1972) 17-20. Así con: G. Cooke, 'The israelite King as Son of God', en ZAW 73 (1961) 202-25; A. Soggin, *Das Königtum im Israel* (BZAW, 104) (Berlin 1967) 3-6; M. Noth, 'Gott, König, Volk im Alten Testament', en *Gesam. Stud.* (München 1960) 188-229: 222 ss.; G. Fohrer, *art. cit.*, 349-52; G. von Rad, *Theologie des AT*, I, 4ª ed. (München 1962) 332 (trad. españ., 396 s.); Idem, 'Das judäische Königsritual', en *Gesam. Stud.*, (München 1971) 205-13: 208 ss.; H.-J. Kraus, *Psalmen* (BKzAT, NF. 1) 3ª ed. (Neukirchen-Vluyn

deviniendo por ello Jahveh su Padre («*Abí attá*»: Sal 89, 27a; Cf. Is 9, 5) y salvador (Cf. Sal 89, 27b). El cronista, guardián de la tradición mesiánica²¹, actualizó la profecía de Natán, aplicándola reiteradamente al Rey mesiánico (1 Cron 17, 13; 22, 10; 28, 6). Una actualización generalizada por la Comunidad post-exílica, releyendo mesiánicamente los textos históricamente relacionados con el monarca israelita: El mesiánico «Ungido de Jahveh» (1 Sam 2, 10b; Sal 2, 6; 89, 21.39.52) y dotado con la plenitud del Espíritu (Is 11, 1-2; Cf. 42, 1) es, de un modo particularmente íntimo, hijo adoptivo de Dios (2 Sam 7, 14; Sal 2, 7; Is 9, 5), su Padre (2 Sam 8, 14; Sal 89, 27a) y salvador (Cf. 1 Sam 2, 10b; Sal 89, 22-26.27b)²².

3. La literatura sapiencial, finalmente, amplió ese aspecto individual de la paternidad divina, designando a Dios *Padre del justo* israelita (Sab 2, 16), el cual, autodenominándose «hijo del Señor» (Sab 2, 13) por su autoconciencia de ser «hijo de Dios» (Sab 2, 18; 5, 5; Cf. Sal 27, 10; 68, 6), invoca no sólo como «Padre» providente (Sab 14, 3) sino también como «Padre y Dios de mi vida» (Ecclo 23, 1.4) a Quien le ama y corrige como un padre a su hijo (Sal 103, 13; Prov. 3, 12), confesando asimismo sin ambages, que Él es su Padre («*Abí attá*») por ser «la fuerza de su salvación» (Ecclo 51, 10; TH)²³.

1966) 18 s.; P. E. Bonnard-P. Grelot, art. 'Mesías', en VTB, 529-33: 529 s.; I. de la Potterie, art. 'Unción', en ibid., 917-20: 919. Sobre el Mesianismo veterotestamentario, además de la bibliografía citada en nuestra monografía (*Christós*, p. XIII s.), Cf. J. Coppens, *Le messianisme royal* (Paris 1968) 17-119 (bibliogr.); Idem, *Le messianisme et sa relève prophétique* (BETHL, 55) (Gembloux 1974) 3-128 (bibliogr.); H. Cazelles, *El Mesías de la Biblia* (trad. españ.) (Barcelona 1981) 67-162.

21 G. von Rad, *Theologie AT*, I, 362 (trad. españ., 430). Sobre el mesianismo del Cronista, Cf. E. König, *Die messianische Weisagungen* (Stuttgart 1923) 283-85; G. von Rad, *Das Geschichtsbild des chronistischen Werkes* (BMANT, 54) (Stuttgart 1930) 119-32: 123-28; A. Noordzij, 'Les intentions du Chroniste', en RB 49 (1940) 161-68; 167 s.; H. van den Bussche, 'Le texte de la prophétie de Nathan sur la dynastie davidique', en ETHL 24 (1948) 354-94: 582-93; A. M. Brunet, 'La théologie du Chroniste. Théocratie et Messianisme', en *SacrPag* 1 (1959) 384-97; J. Coppens, *Le messianisme royal*, 104-9; H. Cazelles, *op. cit.*, 139-42.

22 Cf. S. Sabugal, *op. cit.*, 20 s. Sobre la mesiánica relectura post-exílica de textos históricamente *regios*, Cf. también: A. Robert, 'Considérations sur le messianisme du Ps II', en RSR 39 (1951) 88-98; J. Becker, *Israel deutet seinen Psalmen* (SBS, 18) (Stuttgart 1966) 42-68; P. E. Bonnard-P. Grelot, *art. cit.*, 530; J. Coppens, *Le messianisme royal*, 119; E. Baucamp, *Le Psautier (Ps 1-72)* (Paris 1976) 33. A esta interpretación mesiánica post-exílica se suma la realizada por los LXX, claramente reflejada, por ejemplo, comparando el texto hebreo y griego de Gén 3, 15; 49, 10; Núm. 22, 7.17; 2 Sam 23, 3; Am 3, 13; Is 52, 13-53, 12 (=W. Zimmerli, ThWNT, V, 85 s.); Zac 9, 9 + Is 52, 13-53, 12 (=G. Fohrer ThWNT, VII, 1013) etc.: Cf. S. Sabugal, *op. cit.*, 23 s.; H. van der Woude, art. 'Chrío', en ThWNT, IX (Stuttgart 1973) 501. Sobre el mesianismo septuagintista, Cf. también S. Sabugal, 'La interpretación septuagintista del Antiguo Testamento', en *Aug* 19 (1979) 341-56: 350 (n. 27), 354, n. 49 (bibliogr.).

23 Cf. P. Bonnard, *La Sagesse en personne venue et annoncée* (Paris 1966) 106; W. Marchel, *op. cit.*, 66-84. Adoptamos la «lectio» hebrea de Ecclo 51, 10 (Cf.

Ese reiterado testimonio veterotestamentario sobre la Paternidad divina de Dios muestra, que en su elaboración teológica se aprecia un neto progreso. Padre de Israel por el amor mostrado en su liberación y elección, Dios lo es asimismo individualmente no sólo del monarca y del Rey mesiánico —en virtud de la estrecha unión con El conferida por el carisma del Espíritu—, sino también de cada justo israelita como su providente Protector y Salvador. Por lo demás, si es cierto que el testimonio explícito sobre Dios como «Padre» es relativamente tardío^{23*}, la antigüedad de algunos de esos textos sobre la filiación divina del Pueblo elegido (Ex 4, 22 s.; Núm 11, 12, etcétera) muestra, que la concepción sobre la Paternidad de Jahveh «pertenece a la más antigua herencia espiritual de Israel»²⁴, remontrándose al mismo «origen de su existencia histórica»²⁵. La invocación divina tanto plena («Padre nuestro») como simple («¡Padre!»), sin embargo, nunca es usada en el contexto de las oraciones veterotestamentarias²⁶.

III.—LA PATERNIDAD DE DIOS EN EL JUDAISMO PALESTINENSE

Herederio directo de la tradición veterotestamentaria, el Judaísmo palestino pre-cristiano y contemporáneo al Nuevo Testa-

N. Peters, *Liber Iesu Filii Sirach sive Ecclesiasticus hebraice* (Freiburg 1905) 147; F. Vattioni, *Ecclesiastico. Testo ebraico con apparato critico e versione greca, latina e siraca* [Napoli 1968] 279), siendo por el contrario la «lectio» auténtica de Ecclo 51, 1 (TH): «Dios de mi padre», y no: «mi Dios, mi Padre» (Cf. N. Peters, *op. cit.*, 145 = «Deus patris mei»). Así con: J. Jeremías, *Abba*, 32; W. Marchel, *op. cit.*, 68 s.

^{23*} Cf. supra, nn. 13-15.

²⁴ P. Baur, *art. cit.*, 484. Así también M.-J. Lagrange, *Le Judaïsme avant Jésus-Christ*, 3ª ed. (Paris 1931) 460: La designación de Dios como Padre «remontrait aux temps les plus anciens».

²⁵ W. Marchel, *op. cit.*, 51. Es también la opinión de otro renombrado autor, cuando afirma que «la designación de Dios como Padre pertenece a las más antiguas capas de la fe veterotestamentaria»: E. Lohmeyer, *op. cit.*, 23.

²⁶ Tenía, pues, razón Orígenes, cuando afirma que, «a pesar de haberla buscado con todo interés, no encontró» en el AT «una oración en la que alguien invoque a Dios como Padre», es decir, con «esa confianza proclamada por el Salvador» en la inicial invocación del Padrenuestro: *Peri euchés*, XXII, 1. Y san Agustín corrobora esta constatación afirmando que, aunque «las Sagradas Escrituras» del AT dicen «muchas cosas en alabanza a Dios, sin embargo nunca se encuentra (en ellas) precepto alguno, que ordene al Pueblo decir «Padre nuestro» ni que orase a Dios como Padre»: *De Serm. Dom.*, II, IV, 15. En la misma línea se sitúa san Juan Cris., asegurando que aunque también en el AT tanto Moisés (Dt 32, 18) como los Profetas (Mal 2, 10) designan Padre a Dios, «sin embargo nunca encontramos que con ese Nombre Le invoquen ni oren a Él»: *In Epist. ad Rom. Hom. XIV* (PG 60, 527).

mento se hizo eco asimismo de la concepción teológica sobre la paternidad divina, designando e invocando a Dios como «Padre»²⁷.

1. Hizo de esta designación e invocación sin embargo, un *uso muy modesto*: Cuatro veces solamente aparece en el contexto de la voluminosa *literatura apócrifa*²⁸, dos veces la emplean los *documentos qumránicos*²⁹, siendo infrecuente asimismo su empleo por la *literatura rabinica*³⁰ y los *textos litúrgicos*³¹. Es, pues, del todo

27 Cf. STR.-BILL., I, 392-96; W. Bousset-H. Gressmann, *Die Religion des Judentums*, 2ª ed. (Tübingen 1926) 377-78; G. F. Moore, *Judaism*, II (Cambridge 1927) (reimpr. 1962) 203-11; A. Marmorstein, *The old rabbinic doctrine of God* (Oxford 1927) 56-62; A. L. Williams, *art. cit.*, 44; G. Dalman, *Die Worte Jesu*, 151-55.293-302; M.-J. Lagrange, *op. cit.*, 459-63; 461 ss.; G. Kittel, 'Abba im Judentum', en ThWNT, I, 4-5; J. Bonsirven, *Le Judaïsme Palestinien*, I (Paris 1934) 138-39; S. V. McCasland, 'Abba, Father', en JBL 72 (1953) 79-91: 84; G. Schrek, 'Der Vaterbegriff im Spätjudentum', en ThWNT, V, 974-81: 977 ss.; T. W. Manson, *op. cit.*, 192 s.; J. Gnilka, *art. cit.*, 619; J. Jeremías, *Abba*, 19-33 (trad. españ., 23-35); Idem, *Theologie des NT* (Gütersloh 1971) 68-72 (trad. españ., 81-86); J. Carmignac, *op. cit.*, 58-60, 62 s.; A. Schweizer-E. Lohse, *art. 'huiós'*, en ThWNT, VIII, 355-63; W. Marchel, *op. cit.*, 85-96.110-13; M. McNamara, *Targum and Testament* (Shanon 1972) 115-19; A. Díez Macho, *Neophyti I.IV: Números* (Madrid 1974) 36*-37*; L. Jacobs, *A jewish theology* (London 1973) 144. Omitimos aquí el testimonio de *Fl. Josefo* (Cf. A. Schlatter, *Wie sprach Josephus von Gott?* [BFChTh, 1; Gütersloh 1910] 8 ss.; G. Schrenk, *art. cit.*, 979; W. Marchel, *op. cit.*, 72) y del Judaísmo helenístico (3 *Mac* 5, 7; 6, 3,8; 7, 6; *Orac. Sibil.* III, 278.296.550.604.726; V, 284.328.360.406.498.500; *Asun. Mos.* 35, 3; 37, 4; 44, 5), cuyo principal representante (= *Filón A.*), bajo el influjo platónico y estoico, designa «padre» a Dios en cuanto generador y providente conservador del universo así como vigilante y bondadoso pedagogo de los hombres piadosos, sus hijos adoptivos: Cf. E. Brehier, *Les idées philosophiques et religieuses de Philon d'Alexandrie* (Paris 1908) 234; G. Schrenk, *art. cit.*, 956 s.

28 *Jub* 1, 24.25.28; 19, 29 (Cf. Str.-Bill., I, 392; G. Dalman, *op. cit.*, 152). El testimonio de *Test. Levi* 18, 6 y *Test. Judá* 24, 2 es probablemente interpolación cristiana: J. Jeremías, *Abba*, 19, n. 5; J. Carmignac, *op. cit.*, 59.

29 Además de 1QH 9, 35 (Cf. J. Jeremías, *Abba*, 20; J. Carmignac, *op. cit.*, 58), es empleado también por 4QFlor 1, 11 («Ab») en explícita referencia a la profecía de Natán (2Sam 7, 14).

30 Cf. J. Jeremías, *Abba*, 20 s.; W. Marchel, *op. cit.*, 86-92. Testimonio elocuente de esa parquedad es la literatura targúmica: El *Targum Neofiti 1* designa «Padre» a Dios sólo cuatro veces (TgPI Ex 1, 19; Núm 20, 21; Dt 32, 6; 33, 24), de las cuales una vez le fue impuesta por el texto hebreo (Dt 32, 6), empleando las otras tres veces en la forma plena «Padre celeste» (Ex 1, 19; Núm 20, 21; Dt 33, 24), usada ésta sólo tres veces por el *Tg Seudo-Jonatan* y siete veces por el *Tg Fragmentario* (Cf. M. McNamara, *op. cit.*, 116-18). No se puede decir, por tanto, que ésa «haya llegado a ser entre los judíos la designación prevalente de Dios» (A. Díez Macho, *op. cit.*, 36*). Es lo que refleja también el *Targum de los Profetas*, dominado por un manifiesto recelo a designar «Padre» a Dios: Cf. G. Dalman, *op. cit.*, 156 s.; J. Jeremías, *Abba*, 21.62; Idem, *Theologie NT*, 71 (trad. españ., 84); W. Marchel, *op. cit.*, 111 s.

31 Cf. G. Schrenk, *art. cit.*, 980 s.; J. Jeremías, *Abba* 28, 30; W. Marchel, *op. cit.*, 87-89.91. En la liturgia del Judaísmo precristiano la invocación divina «Padre nuestro» es empleada una vez en la segunda bendición (= «*Ahabah rabah*»), que precede a la matutina recitación del «*Shemá*», y tres veces en la «Letanía del Año Nuevo» (Cf. J. Jeremías, *Abba*, 28 s.; W. Marchel, *op. cit.*, 87.89). Adición posterior en la designación «Padre celeste», usada en el «*Qaddish*» (Cf.

erróneo afirmar, que el frecuente uso de aquella designación «ha sido constante en el judaísmo palestinese»³² y «es un modo común de invocación en la plegaria» judaica³³. Lo contrario es más bien, exacto: Los mencionados testimonios «son extrañamente parcos»³⁴.

2. Reflejan, por lo demás, dos formas literarias claramente definidas: La forma plena «Padre celeste»³⁵ es usada como designación de la paternidad de Dios sobre los miembros de Israel («nuestro, vuestro, su Padre») ³⁶ y sobre cada uno de ellos («mi, tu, su Padre») ³⁷, pero «jamás como invocación en las oraciones judaicas»³⁸; la forma simple «Padre» es empleada como designación e invocación colectiva (nuestro Padre)³⁹ y como individual designación de la paternidad de Dios tanto sobre el simple fiel⁴⁰ como sobre el Rey mesiánico⁴¹,

J. Jeremías, *Abba*, 21, n. 16), así como la invocación «Padre nuestro de la Tefillá» en su 4ª (*rec. pal.*), 5ª (*rec. bab.*) y 6ª (*rec. pal. y bab.*) bendición: Cf. J. Jeremías, *Abba*, 30, n. 59; W. Marchel, *op. cit.*, 88, n. 14. De estos testimonios, «en conjunto predominan con mucho otras invocaciones a Dios en las oraciones judaicas»: J. Jeremías, *op. cit.*, 28.

32 J. Bonsirven, *op. cit.*, I, 138. Así también S. M. McCasland, *art. cit.*, 84. Es asimismo la opinión compartida por G. Dalman, quien considera «un hecho histórico la gran inclinación de los judíos a usar» esa designación, que «Jesús tomó del popular empleo de su tiempo»: *op. cit.*, 154.

33 T. W. Manson, *op. cit.*, 92. Análogamente se expresa también un autor hebreo, según el cual «la creciente frecuencia» de aquella invocación es «una característica de la piedad judaica» en el periodo tannaíta: G. F. Moore, *Judaism*, II, 202; Cf. también C. G. Montefiore, *The Synoptic Gospels*, II (Cambridge 1927) 101; M.-J. Lagrange, *Le Judaïsme...*, 462.

34 J. Jeremías, *Abba*, 19.

35 Cf. G. Dalman, *op. cit.*, 152-54.296-301; G. Schrenk, *art. cit.*, 979 s.; J. Jeremías, *Abba*, 20-21.26 s.; W. Marchel, *op. cit.*, 86-92. A esos testimonios hay que añadir los del (ciertamente pre-neotestamentario) *Targum Neofiti 1*, el cual contradice la afirmación de su uso «desde finales del s. I d.C.». (G. Schrenk, *art. cit.*, 979), confirmando la sospecha de su empleo antes del a. 80 d.C. (J. Jeremías, *Abba*, 20; W. Marchel, *op. cit.*, 92, n. 1). Por lo demás, esa forma plena es probablemente «un producto de la piedad judaica, en particular del rabinismo» (W. Marchel, *op. cit.*, 94), elaborada probablemente para distinguir la paternidad de Dios (= «Abinu») de la de Abraham, padre de Israel (= «Abinu»: Str.-Bill., I, 118; Cf. III, 203), así como para despejar toda ambigüedad y subrayar la distinción entre el padre terreno y el Padre celeste: G. F. Moore, *op. cit.*, II, 205; G. Dalman, *op. cit.*, 298.302; G. Schrenk, *art. cit.*, 979; W. Marchel, *op. cit.*, 93.

36 Cf. W. Marchel, *op. cit.*, 86 s., 92, n. 2.

37 Cf. W. Marchel, *op. cit.*, 90.92, n. 3.

38 W. Marchel, *op. cit.*, 92 s.

39 Cf. W. Marchel, *op. cit.*, 86-91. Las cuatro veces, que las oraciones judaicas pre-cristianas emplean esa invocación (Cf. supra, n. 31), lo hacen siempre en la construcción: «Nuestro Padre, nuestro Rey». Lo que significa: «El Padre, a Quien la comunidad ora, es el Rey celeste» (J. Jeremías, *Abba*, 29: lo cursivado es nuestro), siendo Dios «encore plus Roi que Père»: M.-J. Lagrange, *op. cit.*, 463.

40 Cf. 4QFlor 1, 11; Tg2Sam 7, 14; 2, 7; 89, 27.

41 Cf. 4QFlor, 1, 11 (supra, n. 29); Tg 2Sam 7, 14 («Ab»). El TgSal 2, 7 evita esa designación divina sobre el Rey mesiánico, aplicándola a David en TgSal 89, 27. Sobre la filiación divina del Mesías en la literatura judaica, Cf. Str.-Bill,

pero no como invocación individual⁴². Una más radical ausencia refleja la forma vocativo-apelativa de la invocación divina «**Abbá**» (= ¡papá!): *Ésta es totalmente ignorada por el judaísmo palestinese de ese periodo*⁴³.

3. ¡Y es natural, teniendo en cuenta el significado implícito en el empleo de esos vocablos! La forma compuesta y simple de la designación e invocación de Dios como «Padre» traduce no sólo Su autoridad para exigir —como un padre a su hijo— el cumplimiento de Su voluntad, mediante la fiel observancia de la Ley⁴⁴, así como Su reconocido poder de liberar en la necesidad y Su misericordiosa disponibilidad a proteger y perdonar⁴⁵. El vocativo-apelativo «**Abbá**»⁴⁶, por el contrario, pertenecía entonces originalmente al «lenguaje infantil», como primera y balbuciente invocación (¡papá!) de un niño a su padre⁴⁷, siendo usada también posteriormente como normal in-

III, 19-22.675-77; W. Grundmann, 'Die Frage nach der Gottessohnschaft des Messias im Lichte von Qumran', en *Bibel und Qumram* (Fs. H. Bardtke) (Berlin 1968) 86-111; E. Lohse, art. 'huiós', en *ThWNT*, VIII, 361-63; S. Sabugal, *Christós*, 40.52; M. Hengel, *El Hijo de Dios* (trad. españ.) (Salamanca 1978) 65-67.

42 Cf. W. Marchel, *op. cit.*, 90-92; J. Jeremías, *Abba*, 32 s.

43 Cf. G. Kittel, *art. cit.*, 4 s.; Idem, *Die Religionsgeschichte und das Urchristentum* (Gütersloh 1932) 92-95.93s.; J. Jeremías, 'Kennzeichnen der ipssisima vox Iesu', en *Synoptische Studien* (Fs. A. Wikenhauser) (Münster 1958) 86-93:86-90 (= *Abba*, 145-52: 146-48); Idem, *Abba*, 31-33.59.62 s.163; Idem, *Theologie NT*, 70 s. (trad. españ., 83 s.); B. M. F. van Iersel, «Der Sohn» in *den synoptischen Jesusworten* (Suppl. NT, 3) (Leiden 1964) 106 s.; W. Marchel, *op. cit.*, 110-13.

44 Cf. G. F. Moore, *op. cit.*, II, 205; J. Jeremías, *Abba*, 22 s.

45 Cf. G. F. Moore, *op. cit.*, II, 205-7; J. Jeremías, *Abba*, 23 s. Bajo todos esos significados, esa designación divina no pasa de ser «une suppléance» (¡entre otras!) del nombre de Dios, usada como «une touchante métaphore», muy lejana del significado propio de la cristiana invocación «**Abba**, Padre» (Gál 4, 6 = Rm 8, 15), pronunciada «en el Espíritu de quien es verdaderamente el Hijo por naturaleza», como grito de un alma unida místicamente a Jesucristo»: M. J. Lagrange, *op. cit.*, 463.

46 Cf. G. Kittel, *art. cit.*, 4 s.; J. Jeremías, *Abba*, 59-63.146-48; Idem, *Theologie NT*, 71 s. (trad. españ., 84-86); W. Marchel, *op. cit.*, 107-17.

47 Cf. *TbBer.* 40a; *Sanh.* 70b; *Taan.* 23a; *Tgls* 8, 4. Varios Padres de la Iglesia oriental confirman ese significado judaico de la invocación aramea «**Abbá**», en sus comentarios a Rm 8, 15: San Juan Crisóstomo asegura, que con aquel vocablo «son invocados los padres por los hijos genuinos» (*loc. cit.*: supra, n. 26), precisando Teodoro de Mopsuestia que «es propio de los niños (*tón nepión*) llamar *abbá* a sus padres» (*In Epist. ad Rom.* VIII, 15; PG 66, 824A); análogamente se expresa Teodoreto de Ciro: Si Pablo no dijo sólo «Padre» sino que añadió «**Abbá**», fue para subrayar «la confianza de los que así invocan a Dios, pues los niños, usando mayor confianza con los padres —aún no tienen plena facultad de discernimiento—, usan más frecuentemente para con ellos aquel vocablo» (*Interpretatio Epist. ad Rom.* VIII, 15; PG 82, 133C). Estos testimonios patristicos confirman, sin duda, la antigüedad del significado propio de la invocación «**Abbá**». Así con: G. Dalman, *op. cit.*, 157 («es ist die Rede des Kindes zum Vater»); J. Jeremías, *Abba*, 61.148.163; *Theologie NT*, 71 s. (trad. españ., 85 s.); W. Marchel, *op. cit.*, 107 s.

vocación de hijos adolescentes a su padre⁴⁸ y «cortés apelativo» de adultos a personas respetables⁴⁹. Era, por tanto, una invocación infantil así como un corriente apelativo familiar y cortés. Se comprende, pues, su total ausencia en la literatura religiosa de la Sinagoga: ¡La piedad judaica habría considerado no sólo impensable sino irreverente y blasfemo (Cf. Jn 5, 18) designar e invocar a Dios «con un término tan familiar»!⁵⁰.

S. SABUGAL, OSA
Instituto Patristico «Augustinianum»
Roma

48 El *Targum Neofiti I* se hace reiterado eco de ese empleo, usando ese vocablo como invocación del joven Isaac a su padre Abraham (*TgGén 22, 7*), a su padre Isaac por los jóvenes Jacob (*TgGén 27, 18*) y Esaú (*Tg Gén 27, 31.34.38*) y del adulto José a su padre Jacob (*TgGén 48, 18*); a éstos se suman otros testimonios (*TgJces 11, 36; TgEdh. 5, 7, Gen r. 26 a 6, 1*): Cf. J. Jeremías, *Abba*, 60 (n. 32).61 (n. 34); Idem, *Theologie NT*, 72 (trad. españ., 86); W. Marchel, *op. cit.*, 108.

49 El rabbi Hanin, asesinado en el a. 65 a.C. (Cf. Fl. Josefo, *Ant. Jud.*, XIV, 22-24), era invocado «abbá, abbá» por sus discípulos (*TbTaan. 23b*): Cf. J. Jeremías, *Abba*, 62 s.; Idem, *Theologie NT*, 71 (trad. españ., 84 s.); W. Marchel, *op. cit.*, 107.111.

50 J. Jeremías, *Theologie NT*, 72 (trad. españ., 86); Cf. Idem, *Abba*, 63.148.163; W. Marchel, *op. cit.*, 113.